

# PROGRAMA REGIONAL DE CAPITAL HUMANO CALIFICADO

Esta iniciativa busca atraer, insertar y retener al talento joven local en organizaciones de las provincias de Concepción, Arauco y Biobío, para que desarrollen proyectos que aumenten la competitividad en pymes; proyectos de cooperación para el desarrollo económico local; y/o un portafolio de oportunidades en áreas estratégicas de la organización.

## Línea de apoyo: “POTENCIA TU COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA COOPERACIÓN”



### ¿Qué es?

Línea de apoyo que promueve la inserción de capital humano especializado en organizaciones que ejecutan proyectos de desarrollo económico local, en comunidades aisladas de Arauco, Biobío Cordillera e insulares, a través de un subsidio no reembolsable, para contratar a jóvenes profesionales, por un plazo de cinco meses, en los que deberán diseñar y ejecutar proyectos de cooperación para el desarrollo económico local, en estas comunidades.



### ¿Qué requisitos se deben cumplir?

#### Beneficiaria

- Ser personas jurídicas, con o sin fines de lucro, constituidas en Chile.
- Tener al menos dos años de antigüedad (al cierre de esta convocatoria).
- Presencia y/o trabajos en comunidades locales aisladas de Arauco, Biobío Cordillera e insulares.

#### Joven profesional

- Ser menor de 30 años (a la fecha de cierre de la convocatoria).
- Tener un título profesional de una carrera de al menos ocho semestres de cualquier Institución de educación superior reconocida en Chile.
- Tener residencia en la región del Biobío.
- Estar disponible para residir en la comunidad en la cual deberá desarrollar el proyecto.
- No tener vínculo laboral, de prestación de servicios y de otra índole con la beneficiaria a la que postule.



### ¿En qué consiste la postulación?

Tanto el joven profesional como la beneficiaria deberán manifestar su interés en participar, adjuntando los documentos solicitados e indicando:

#### Beneficiaria

- Descripción de la brecha en el desarrollo económico local de una comunidad, que deberá abordar el joven profesional.
- Recursos mínimos disponibles (humanos y físicos).

#### Joven profesional

- Planteamiento genérico para realizar un levantamiento de oportunidades para el desarrollo económico local en alguna comunidad.
- Descripción de experiencia y habilidades profesionales y humanas.

Del listado de las beneficiarias admisibles, el joven profesional deberá elegir (a lo más tres) la o las brechas que sean de su interés y estructurar una propuesta metodológica que de respuesta a las necesidades de la beneficiaria.



### Etapas

Esta línea de apoyo considera las siguientes etapas:

- 1- Llamado a participar
- 2- Análisis de admisibilidad
- 3- Presentación de propuestas metodológicas
- 4- Evaluación y selección de propuestas metodológicas
- 5- Comunicación de resultados
- 6- Formalización



### ¿En qué consiste el apoyo?

Esta línea de apoyo entrega a la beneficiaria un subsidio total no reembolsable de \$7.299.672 por cada joven profesional, destinados a:

- Contratar al joven profesional seleccionado, pagando una remuneración líquida mensual mínima de \$1.057.703 durante cinco meses.
- Pagar mensualmente las leyes laborales establecidas, tales como ISAPRE/FONASA, AFP y seguro de cesantía.
- Provisionar mensualmente recursos para el pago del finiquito y vacaciones proporcionales.



### ¿Cómo se puede postular?

Las postulaciones serán en línea, a través del sitio web

[www.oportunidades.biobiotequiere.cl](http://www.oportunidades.biobiotequiere.cl) desde el 7 hasta el 18 de mayo de 2018, a las 23:59hrs.